Anotado.— Asuncion, Marzo 14 1891.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Director del Banco Nacional del Paraguay, al suplente del mismo establecimiento Don José R. Mazó en reemplazo de Don Pedro Torba.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Gonzalez

José M. Pereira